INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, diciembre 09 de 2019

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195
Coordinador de Formación Profesional Integral
Formación Profesional – Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.814195 del año 2019

Jenny Rocío García Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.934.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

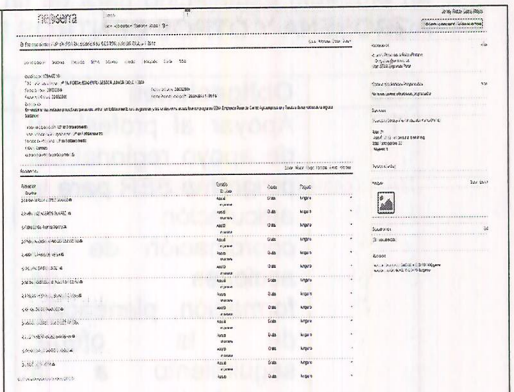
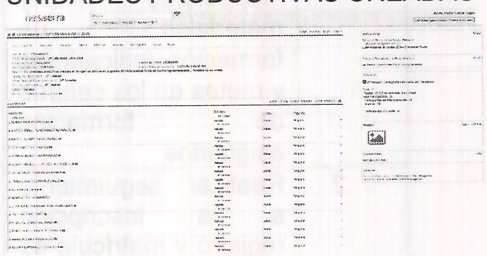
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación, de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación, concertación, focalización de la población objeto del programa, garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos.

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL Ó DE LA CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: a: 1). Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados. 2) Realizar seguimiento a la inscripción registró y matrícula de aspirantes en el aplicativo gestión académica SENA. 3) Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados. 4) Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los

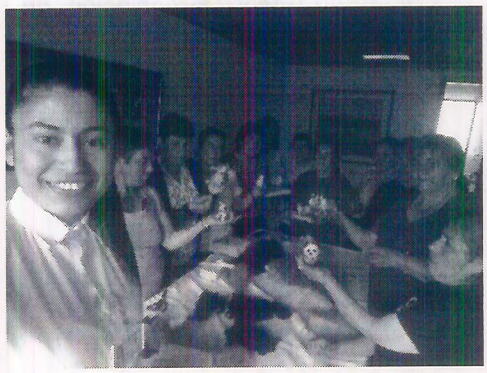
supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. 5) Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia. 6) Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas.7) Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general 8) Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos. 9) Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro. 10) Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA). 11) Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER. 12) Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa. 13) Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional. 14) Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE. 15) Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados. 16) Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización). 17) Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER. 18) Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas. 19) Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance ¨de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva¨. 20) Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por SENNOVA. 21) Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada. 22) Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin de tramitar su entrega por el almacén. 23) Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto, 24) Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro o el coordinador académico. 25) El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación, Evidencias de inducción a instructores Evidencias georreferenciación de unidades productivas, Evidencias de entrega de materiales de formación, Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas

en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION

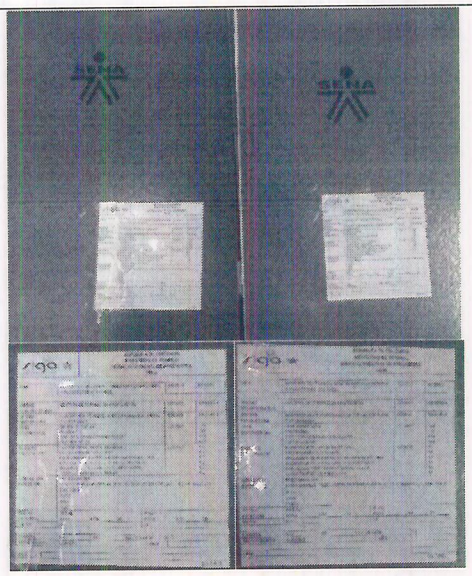
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados	Obligación cumplida en los meses anteriores.	
2	Realizar seguimiento a la inscripción registró y matrícula de aspirantes en el aplicativo gestión académica SENA.	Obligación cumplida en los meses anteriores.	
3	Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados	Obligación cumplida en los meses anteriores.	

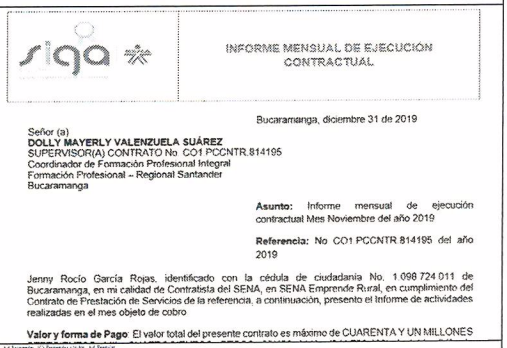
4	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista	Se realizó en el mes de marzo el respectivo cargue de la información en la plataforma NEOSERRA para la generación del entrenamiento de las unidades productivas en fortalecimiento por gestoras junior rural, así mismo el respectivo seguimiento y manejo de la plataforma de Sofia plus para creación de fichas. En el mes de abril, mayo y junio se alimentó la plataforma compromiso y se realizó seguimiento a NEOSERRA y a la fecha no han habilitado GEOSENA. En el mes de julio se reportó en la plataforma NEOSERRA las unidades productivas fortalecidas durante el primer ciclo y las unidades productivas en fortalecimiento para el segundo ciclo. En el mes de Septiembre se crearon 26 unidades productivas en la plataforma Sofia plus y se registraron en la plataforma NEOSERRA. En el mes de Octubre se crearon 7 unidades productivas más en la plataforma Sofia plus y se registraron en la	 UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS 

		plataforma NEOSERRA. En el mes de Noviembre se crearon 9 unidades productivas para completar la meta al 100% de las 44 unidades productivas a crear en la vigencia 2019. En el mes de diciembre se completó la alimentación de las plataformas SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA.	
5	Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia	En el mes de septiembre se realizó la georreferenciación de las 26 unidades productivas creadas pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA porque no han habilitado dicha plataforma. En el mes de octubre se realizó la georreferenciación de las 7 unidades productivas más creadas. En el mes de noviembre se realizó la georreferenciación de las 9 unidades productivas más creadas para completar el 100% pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA	No aplica

		porque no han habilitado dicha plataforma. En les mes de diciembre se completó la alimentación de las plataformas.	
6	Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas	Obligación cumplida en los meses anteriores	
7	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general.	Se ha participado en las diferentes actividades solicitadas por la regional durante el mes de febrero. En el mes de marzo no se recibió ninguna notificación por parte de la regional. Se participó en la videoconferencia de la articulación de la agencia pública de empleo y SER. Se participó en la videoconferencia Convenio SENA-ARN. En el mes de junio la dirección regional y la dirección general no solicitar participar en ningún, foro, seminario, transferencias, entre otros. En el mes de julio se participó en la capacitación de	 

		negocios verdes para proyectos sostenibles del sector rural del programa ser en la ciudad de Bucaramanga en la regional Santander. En el mes de agosto se cumplió con la reunión de seguimiento por parte de la nacional la líder de nodo Claudia Aza quien durante tres días realizó el respectivo seguimiento al programa SER del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. En el mes de septiembre se participó en la videoconferencia Webnario del programa SER el viernes 13 de septiembre. En el mes de diciembre se participó en la transferencia de conocimiento en el municipio de Nobsa, Boyacá y el Espino, Boyacá con el acompañamiento a la gira técnica artesanal.	
8	Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y	Obligación cumplida en los meses anteriores	

	procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.		
9	Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro	Obligación cumplida en los meses anteriores	No aplica
10	Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA)	Se está creando el archivo en físico de los documentos que según los lineamientos de la tabla de retención documental que me indicaron a través del trabajo articulado con la oficina de gestión documental con las fichas que se van creando en la vigencia 2019. Y el archivo en digital en el DRIVE de la coordinación de programas especiales del centro. En el mes de diciembre se finalizó la creación del archivo físico y/o virtual evidenciando las actividades adelantas por los instructores y el programa según los establecido en SIGA y se entregó el archivo para su conservación a la oficina de gestión documental.	

11	Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER.	Se está realizando seguimiento para seguir atendiendo la alianza del limón. Se está diseñando un plan de trabajo en articulación con la empresa colegas S.A.S y FEDEGAN para los productores de leche. En el mes de diciembre se apoyó en el seguimiento a los acuerdos surgidos a raíz de la rueda de negocios entre los emprendedores y los compradores.	No aplica
12	Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa.	Se ha entregado los reportes del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Bucaramanga, diciembre 31 de 2019 Señor (a) **DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ** SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.814195 Coordinador de Formación Profesional Integral Formación Profesional – Regional Santander Bucaramanga **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2019 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.814195 del año 2019 Jenny Rocío García Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES
13	Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional	En el mes de marzo se realizó la articulación con Banco Agrario, Fundación de la mujer, Cámara de comercio, Alcaldías, Policía Nacional y estamos a la espera de la consolidación de eventos emprendedores. En el mes de abril se realizaron dos postulaciones ante la regional la primera de cooperación	

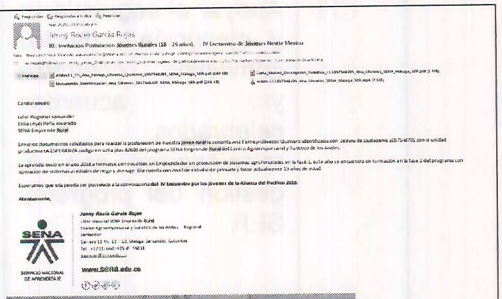
internacional y una postulación de la convocatoria joven rural.

En el mes de mayo se participaron en dos eventos de dinamización comercial en el municipio de Soatá y en el municipio de Málaga.

En el mes de junio se trabajó articuladamente con la Policía Nacional y la alcaldía del cerrito para generar un evento de dinamización comercial para las unidades productivas de SER el cual se realizó el 30 de junio de 2019.

En el mes de julio se articuló con la empresa Colega S.A.S y CARVALAC para realizar una gira técnica en las instalaciones de sus empresas.

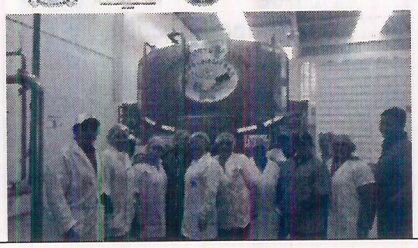
En el mes de agosto se participó del evento de dinamización comercial en agosto 17 de 2019 en la festividad municipal en Capitanejo, Santander y en el evento de dinamización comercial el 10 de agosto de 2019 en el marco de la cuarta oferta del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes en Málaga, Santander

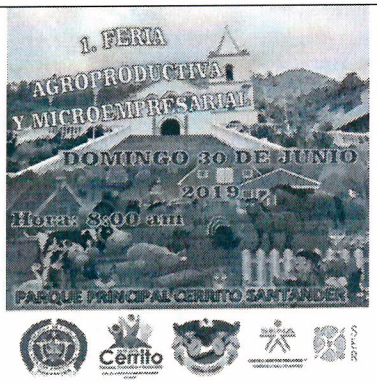


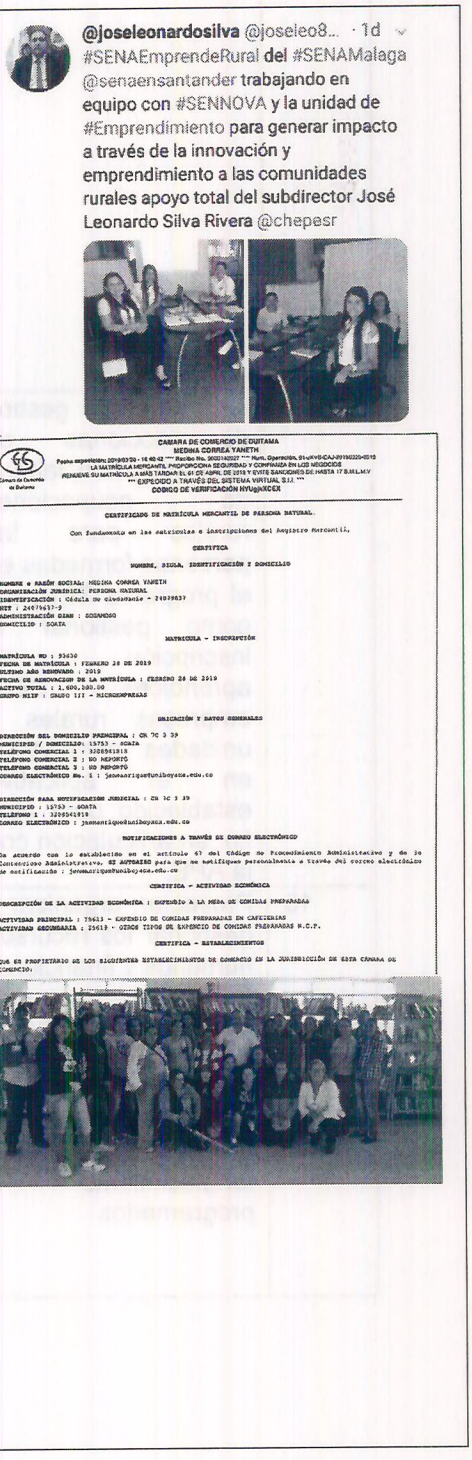




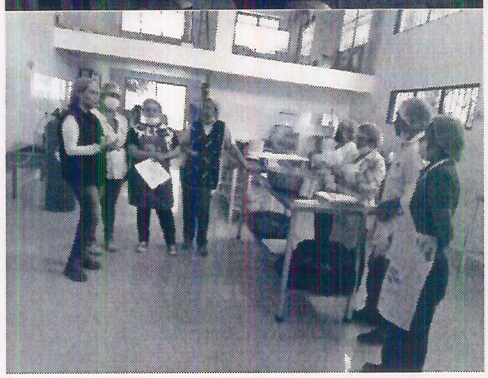




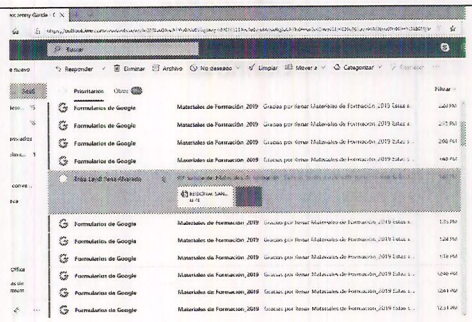
		En el mes de diciembre se apoyó la articulación sectorial e interinstitucional entre los acuerdos generados a partir de la rueda de negocios apoyando la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional.	
14	Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE.	Obligación cumplida en los meses anteriores	No aplica
15	Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados	En los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó la gestión para la generación y participación de eventos de dinamización comercial para las unidades productivas en eventos locales y nacionales.	

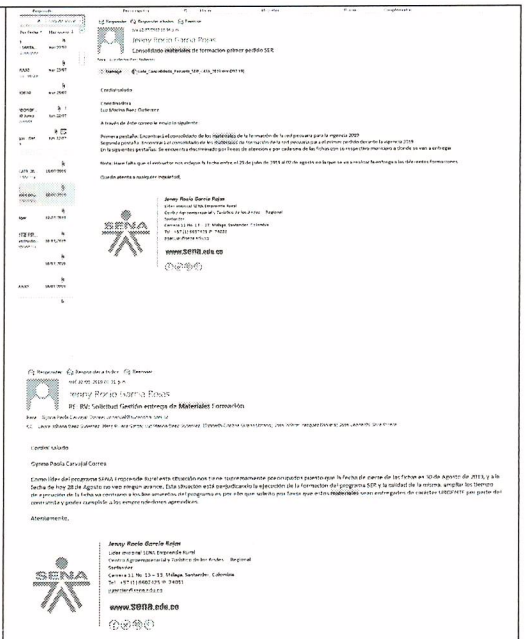
16	Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización)	Se realizó la primera reunión para establecer estrategias. Se establecieron actividades con el líder de emprendimiento a las cuales hace falta establecer fechas para el cumplimiento. En el mes de marzo se le entregó una unidad productiva formalizada por parte de la gestora junior rural al líder de emprendimiento para el respectivo fortalecimiento de la misma. En el mes de abril se realizó una exposición del avance en el fortalecimiento de las gestoras junior rural a las unidades productivas con el objetivo de revisar la articulación en cuanto a fortalecimiento empresarial. En el mes de mayo se brindaron capacitaciones de la unidad emprendimiento a los instructores de SER como divulgadores de la información. En el mes de julio se articuló el trabajo en equipo a través de charlas de emprendimiento y empresarismo en las formaciones de SER en el municipio de San Miguel. En el mes de agosto se realizó una charla de	

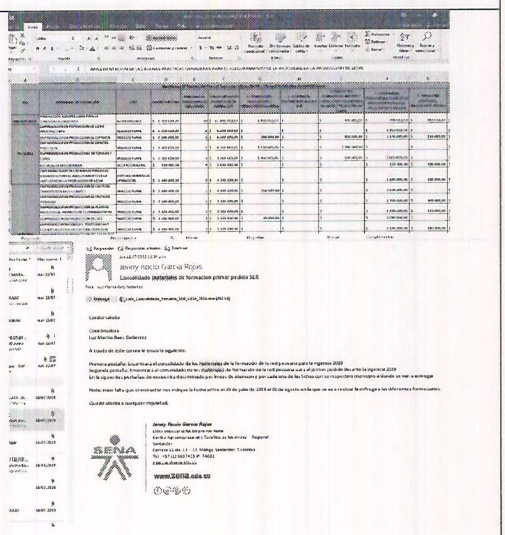
		emprendimiento y empresarismo en el municipio de Cerrito en el teatro del municipio por parte del gestor de emprendimiento a los aprendices del programa SER. En el mes de diciembre se proyectó, organizó, gestionó y ejecutó el último recurso pendiente para cumplir con la ejecución presupuestal del programa SER en la vigencia 2019 garantizando la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados.	
17	Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER	Obligación cumplida en los meses anteriores.	

18	Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas	En el mes de julio se realizó una gira técnica de la formación Emprendedor en procesamiento de derivados lácteos con el objetivo de conocer innovaciones tecnológicas. En los meses de agosto, septiembre y octubre se ha utilizado los servicios tecnológicos del centro como lo es el laboratorio de agroindustria para las formaciones de emprendedor en procesamiento de derivados cárnicos de los municipios de Boavita, Capitanejo y Guicán. En el mes de noviembre se articuló con dos centros, uno es la sede aguas calientes del centro Centro de Atención al Sector Agropecuario y el centro de Sogamoso el Centro industrial de mantenimiento y manufactura para llevar de gira a dos formaciones en el mes de diciembre. En el mes de diciembre se articuló con los servicios tecnológicos de los centro del SENA de del centro de atención al sector agropecuario de Piedecuesta y la sede del playón y el centro de industria mantenimiento	 

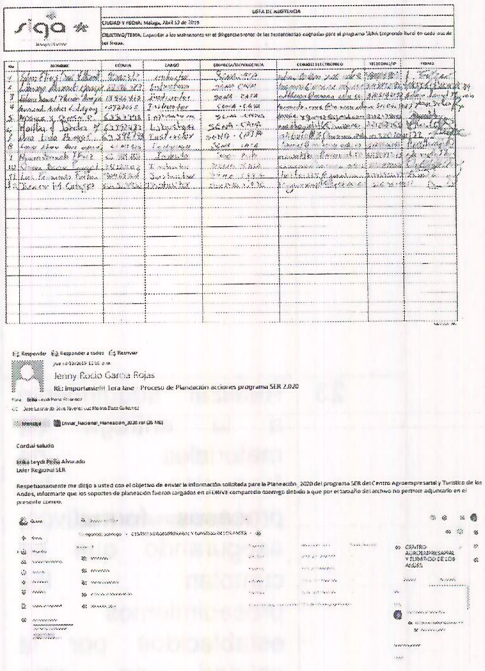
		y manufactura de Sogamoso, Boyacá así mismo como el uso de los servicios tecnológicos del centro CATA en la granja de los Andes.	
19	Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance ¨de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva¨.	Se realizó el respectivo seguimiento a las formaciones.	
20	Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por Sennova	Se realizó una reunión con el objetivo de establecer estrategias para la articulación junto con los instructores. En el mes de mayo los instructores iniciaron una capacitación Ejecución del proyecto de investigación a cargo del instructor de SENNOVA Ruben Carvajal. También se invitaron unidades productivas a recibir la información de la convocatoria de SENNOVA, la cual tiene plazo de inscripción hasta el 11 de junio de 2019. Las siguientes unidades productivas se encuentran trabajando con SENNOVA: 67198 uchuvas el carrizal, 70405 frutas y verduras	 **@joseleonardosilva** @joseleo8... · 1d #SENAEmprendeRural del #SENAMalaga @senaensantander trabajando en equipo con #SENNOVA y la unidad de #Emprendimiento para generar impacto a través de la innovación y emprendimiento a las comunidades rurales apoyo total del subdirector José Leonardo Silva Rivera @chepesr 

		Cenaida, 55171 citruss del rio y 82655 comuldespa. Por otra parte, los instructores están trabajando en elaborar un documento para la sistematización de la información apoyado y verificado por SENNOVA. En el mes de noviembre se participó en el tercer encuentro nacional, segundo internacional de ciencia, tecnología e innovación ovino caprina. En el mes de diciembre se entregó la información de sistematización de la información de cada una de las formaciones desarrolladas por los instructores para su respectiva revisión y viabilidad para publicación.	
21	Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada.	En el mes de marzo se entregó a contratación los listados de materiales de formación de cada una de las fichas teniendo en cuenta la nueva desagregación de rubros presupuestales para la vigencia 2019. En el mes de abril se entregaron las cotizaciones solicitadas.	

		En el mes de mayo se realizó seguimiento al proceso de contratación y nos informaron que hasta el mes de julio el centro dispondría de materiales de formación. En el mes de junio se realizó el seguimiento y nos indicaron que ya está en proceso la contratación de los materiales de agroindustria y artesanías, los agropecuarios continúan pendientes. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. En el mes de agosto se presentan aun inconvenientes con materiales de formación de artesanías que se realizó la devolución por su mal estado y en cuanto a los materiales de turismo ya se realizó la contratación, nos encontramos a la espera que el proveedor los allegue al centro. En el mes de septiembre se logra subsanar la dificultad con los	

		materiales de artesanías. Aún se presenta inconvenientes con la compra de los materiales de turismo. En el mes de noviembre se realizó el pedido al proveedor de los materiales de turismo debido a que solo hasta este mes se logró asignar el contrato. En el mes de diciembre se apoyó la elaboración de listas maestras para la vigencia 2020 según la planeación enviada por la dirección general.	
22	Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin de tramitar su entrega por el almacén	Se entregó la planeación a la coordinadora de programas especiales Luz Marina Baez Gutierrez y al subdirector de centro el Doctor Jose Leonardo Silva Rivera via correo electrónico con fecha de 25 de febrero de 2019. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. Aun no se ha realizado la contratación de los	

		materiales para la red de Turismo. En el mes de noviembre se hicieron los requerimientos finales de materiales de formación de los que habían presentado inconvenientes en la contratación. En el mes de diciembre se entregó al coordinador académico los requerimientos en cuanto a materiales de formación para la vigencia 2020.	
23	Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto.	En los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizó el respectivo seguimiento a la entrega de materiales de formación garantizando el cumplimiento de procedimientos establecidos por la institución.	 
24	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro	Se ha participado en los comités técnicos de centro, EPC y comités primarios.	Se reporta en la plataforma SIGA.

	o el coordinador académico		
25	El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación Evidencias de inducción a instructores Evidencias georreferenciación de unidades productivas Evidencias de entrega de materiales de formación Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION.	Se entregaron los informes de desplazamiento en donde se soporta el seguimiento a instructores y programas de formación. Se envió a la regional la caracterización territorial vía correo electrónico a la profesional regional SER Erika Leydi Peña Alvarado con fecha en el mes de Octubre junto con las proyección 2020 de formaciones para el programa SER y las respectivas solicitudes allegadas por la comunidad con fecha de Octubre 10 de 2019 copiado el Subdirector del centro CATA y la coordinadora de programas especiales . Se entregó la evidencia de inducción a instructores. Se realizó la georreferenciación de las 44 unidades productivas creadas pero no han habilitado la plataforma GEOSENA para registrarlas. Se levantaron las actas de entrega de materiales con su respectivo registro	Se reporta en los informes de desplazamiento y en el registro fotográfico en el formato de evidencias documentales adjunto a este informe 

		fotográfico y firmas a satisfacción. Se capacitó a los instructores en el uso de las herramientas asignadas para cada línea del programa SENA Emprende Rural y los instructores han entregado evidencias de la línea de autoconsumo, ocupación rural y de negocio rural y actualmente estoy en verificación de la información enviada a la fecha por parte de los instructores para poder ser cargada en el DRIVE regional. En el mes de diciembre se entregaron la totalidad de evidencias en medios magnéticos y físicos de seguimiento a instructores y programas de formación la caracterización territorial realizada enviada a la dirección general en el mes de octubre con la cual se definió la oferta de formación, las evidencias de inducción a instructores realizadas en varios meses. Las evidencias de georreferenciación reportadas en los formatos de GEOSENA enviados a la dirección general de unidades productivas. Las	

		evidencias de la entrega de materiales de formación reportadas en las actas escaneadas reportadas en el drive le regional Santander y del centro de Málaga. Las evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas en el medio establecido que reposan en el drive del regional enviado a la dirección general. Y las evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA a través de la formación para la formulación de proyectos y la sistematización de la información, con AGROSENA a través de asistencia técnicas Y OTROS CENTROS DE FORMACION como el centro de atención al sector agropecuario de Piedecuesta, Santander y el centro industrial de mantenimiento y manufactura de Sogamoso, Boyacá	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	448	Málaga-Nobsa-El Espino-Málaga	02/12/2019	04/12/2019

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8602409214 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de noviembre del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS
Contratista
C.C. No. 1098724011

Recibí a satisfacción:

Firma
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
Supervisor(a) **Contrato**
CO1.PCCNTR.814195 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

JENNY ROCIO GARCIA ROJAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 DEL AÑO 2019

GIRA TÉCNICA ARTESANAL ARTICULACIÓN CON LA ALCALDÍA DE NOBSA, BOYACÁ Y EL SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DE SOGAMOSO, BOYACÁ Y LA ASOCIACIÓN DE ARTESNAS DEL MUNICIPIO DEL ESPINO, BOYACÁ







SEGUIMIENTO A FORMACIONES, UNIDADES PRODUCTIVAS Y ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN



GIRA TÉCNICA PISCÍCOLA EN ARTICULACIÓN CON EL SENA CENTRO DE ATENCIÓN PARA EL SECTOR ACROPECUARIO



Jenny García

FIRMA
JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS
CONTRATISTA
C.C. 1098724011
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 DEL AÑO 2019

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
IDENTIFICACION:	CC-1098724011
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-12-09
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-12-04
FECHA DE PAGO:	2019-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2019-11
PERIODO SALUD:	2019-11
NUMERO PLANILLA:	8602409214
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8671463991
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 800	$ 196.700	$ 197.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 251.800	$ 252.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 16.500	$ 16.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 465.000	$ 466.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/01/2019

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Málaga, diciembre 09 de 2019

PRESENTADO A:

José Leonardo Silva Rivera
Subdirector

ORDEN DE VIAJE No: 448	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	Diciembre 02 de 2019	Diciembre 04 de 2019
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO:	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
MÁLAGA-NOBSA-EL ESPINO -MÁLAGA	SANTANDER – CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar acompañamiento a la gira técnica artesanal 2019 programada a la formación ficha 1871356 Aplicación de la teoría del color para procesos artesanales de la unidad productiva tejiendo sueños con código en Sofía plus 83470 del programa Sena Emprende Rural Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes en articulación con el centro de Sogamoso Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura, la Alcaldía Municipal de Nobsa y la asociación de artesanías del Espino, Boyacá

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Ellas son emprendedoras de la unidad productiva Tejiendo Sueños creada por el programa SENA Emprende Rural el año pasado (2018) y durante el 2019 han recibido el acompañamiento y fortalecimiento por parte de nosotros.

El SENA CATA a través del programa SER les ha enseñado nuevas técnicas artesanales y realizado fortalecimiento comercial, empresarial y de mercadeo a traves de formaciones con instructores y asesoría con gestora junior rural.

El año anterior las llevamos a participar en el primero encuentro para la creación de la red de artesanías de la provincia García Rovira realizada por nuestro centro. Este año, realizamos el total y completo acompañamiento para que la pasarela un evento que no se realizaba tres años atrás, la cual era tradición del municipio, fuera todo un éxito y se recuperara.

La señora Carmenza Calderón líder de la Unidad productiva fue a Bucaramanga el pasado 28 de noviembre a representar nuestro centro en la rueda de negocios.

Por otra parte, Durante los días 2, 3 y 4 de diciembre nos encontramos realizando la gira técnica artesanal 2019 en Nobsa, Boyacá denominada la Tierra Noble o Tierra de Mantas municipio reconocido a nivel nacional por su ruana y que anualmente se celebra el festival de la ruana.

La ruana es considerada símbolo de la nación y patrimonio de Colombia y en Boyacá se comercializa alrededor de 60.000 ruanas al año.

En el municipio de Nobsa visitamos en la finca la manada todo el encadenamiento productivo desde como criar la oveja incluyendo cuidados, nutrición, desparasitación, la escolada, la esquila, selección, lavado, despunte, escarmenado, estirar la Lana, el copo, hilado con rueca, el manejo del tortero de piedra o madera y el huzo, madeja y demás actividades hasta la elaboración de la ruana.

Estuvimos en el centro artesanal apreciando las artesanías autóctonas de Nobsa y al museo el Cacique que expone las diferentes técnicas artesanales de Nobsa.

Estuvimos en el viñedo de Punta Larga reconocido por la elaboración de los vinos, así Mismo, en el rincón de las campanas en la vereda Ucuenga uno de los tres lugares en Latinoamérica que fabrica campanas y en donde elaboraron la campana más grande elaborada hasta ahora.

Se visitaron los negocios artesanales de Nobsa con el objetivo de realizar el análisis de mercado, comparando precios, revisando costos, canales de distribución, tipos de clientes, se analizó que el TLC afecto al artesano y que es más importante apoyar el mercado local y se revisó todo lo relacionado con dinamización comercial.

Finalmente, en el municipio del Espino en el taller de Clara Cristancho de LanaClara aprendiendo la técnica del fieltro seco y el fieltro húmedo, una técnica que actualmente está de moda muy solicitada por el mercado para ser implementada en los productos que actualmente elabora la unidad productiva Tejiendo Sueños para darle un valor agregado a los productos existentes y elaborar nuevos productos con esta técnica

.

RESULTADOS:

Una gira técnica con éxito.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

Lista de asistencia, registro fotográfico, informe y formato interveredal.

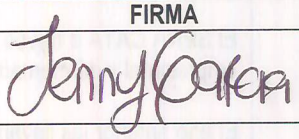
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

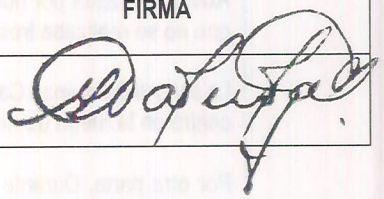
CONCLUSIONES:

Se desarrolló la gira técnica exitosamente, las aprendices se formaron en la nueva técnica y tomaron la información necesaria para el fortalecimiento de sus competencias técnicas y de emprendimiento. Es importante poder realizar este tipo de actividades con las demás formaciones.

DATOS DEL CONTRATISTA

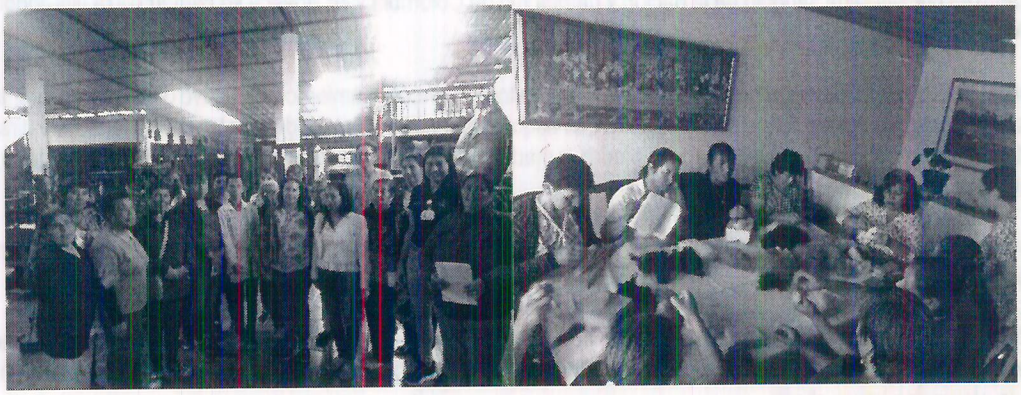
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JENNY ROCIO GARCIA ROJAS	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL	DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ORDEN DE VIAJE No. 448 DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES







Jenny Garcia

JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
Contrato CO1.PCCNTR.814195 de 2019

Bucaramanga, 09 /12/2019

Señores
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en fuente por dependientes

Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Articulo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes del contrato de prestación de servicios por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Apellidos y Nombre	**Documento Identidad**	**Calidad del Dependiente** **1. Hijos menores 18 años.** **2. Hijos estudiantes entre 18 y 23 años.** **3. Hijos mayores a 23 años con dependencia por factores físicos o psicológicos.** **4. Cónyuge con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.** **5. Padres o hermanos con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.**
Suárez García Andrés Santiago	TI 1098076123	1. Hijos menores 18 años.

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,

Jenny Garcia

JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
CC. 1098724011

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Registro civil de nacimiento ___X___
- Certificado de estudios. _____
- Certificado contador público. _____
- Certificado medicina legal. _____

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1098076123

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51233593

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 10 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código Q8E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
SUAREZ **********	CARCIA **********

Nombre(s)
ANDRES SANTIAGO **********

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2011 Mes NOV Día 12	Masculino	AB	Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	52500319-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
GARCIA ROJAS JENNY ROCIO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA1.098.724.011	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
SUAREZ BUSTAMANTE CARLOS ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.093.912.862	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
SUAREZ BUSTAMANTE CARLOS ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.093.912.862	Carlos Suarez

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA
17 MA
Firma
FERNANDO LEON CORTES NIÑO
NOTARIO DÉCIMO DE BUCARAMANGA

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2011 Mes NOV Día 15	FERNANDO LEON CORTES NIÑO Nombre y firma

Declarante mayor de edad	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Carlos Suarez Firma	FERNANDO LEON CORTES NIÑO Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

Llevado a libro de varios tomo 34 folio 97

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD



NÚMERO **1.098.076.123**

SUAREZ GARCIA

APELLIDOS

ANDRES SANTIAGO

NOMBRES

Andrés Santiago

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-2011**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

12-NOV-2029 AB+ M

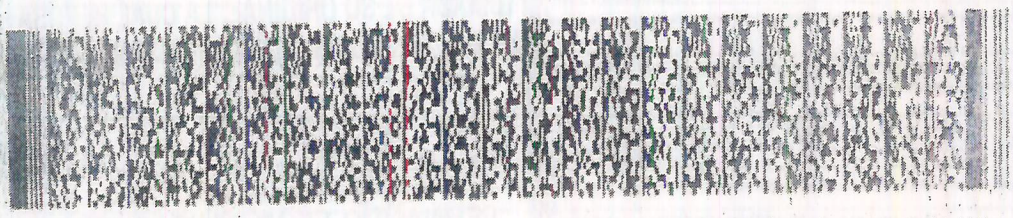
FECHA DE VENCIMIENTO

16-NOV-2018 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



P-2700100-01056520-M-1098076123-20190121 0064238705A 1 5401[illegible]